

PROCEDIMIENTO ARRIENDO DE CANCHA

Para facilitar el proceso de arriendo de cancha, se debe cumplir lo siguiente:

- Solicitar vía mail o telefónicamente, a la secretaria del Centro de Padres y Apoderados (CPA), Sra. Jessie, el uso de la cancha:
 - secretaria@teoapoderados.cl
 - Fono 227 44 66
 - Horario Atención:
 - L-M-Mi-V: 10:00 – 16:00 hrs.
 - J: 10:00 - 15:00 hrs.
- El horario de uso de la cancha es entre 19:00 y 21:00 hrs
- El responsable del arriendo se identificara con su nombre y CI, y estará a cargo del buen comportamiento y las buenas costumbres que se deberán mantener considerando que el recinto corresponde a un colegio, además de hacer respetar el horario de uso comprometido.
- El uso se confirmará una vez cancelado el valor de la misma, directamente a la secretaria, en la oficina del CPA, o bien, vía transferencia electrónica a la cuenta corriente del CPA, enviando copia de la transferencia a secretaria@teoapoderados.cl y la Tesorera tesorero@teoapoderados.cl.
- El acceso a la cancha se hará por la entrada de Santa Luisa de Marillac. Por razones de seguridad, deberán identificarse con el portero, quién tendrá en su poder una nómina con las personas que usarán la cancha.
- Costo de la cancha:
 - 1 hrs. \$ 15.000
 - 2 hrs. \$ 25.000
 - 3 hrs. \$ 30.000